

IUS HUMANUM

CAPACITACIÓN CONTRA BULLYING



Defensoría presenta denuncia
penal en Ministerio Público
contra agresores de personas
migrantes

Defensoría participa de
caminata para la erradicación
del Trabajo Infantil

Defensoría fortalece alianza con
FANCAP para evitar
discriminación en tema VIH

JUNIO 2024 | EDICIÓN 30

ÍNDICE

03

Defensoría sensibiliza sobre el Bullying a directores del sistema educativo



04

Defensoría detecta servicios básicos inconclusos en Nuevo Cartí



05

Defensoría y ACNUR coordinan instalación de acceso a internet satelital en comunidades darienitas



06

Defensoría promueve Derechos Humanos de Niñez y Adolescencia en Barraza



08

Defensoría fortalece alianza con FANCAP para evitar discriminación en tema VIH



09

Defensoría evidencia vulneración de derechos humanos en caso Udelas



10

Defensor y representante de la ONU evalúan situación de Derechos Humanos en Panamá



11

Defensor del Pueblo recibe Reconocimiento en el Tribunal Electoral



CRÉDITOS

Boletín Informativo

Junio - 2024

Eduardo Leblanc González

Defensor del Pueblo

Clarissa Martínez

Adjunta del Defensor

Carolina García

Secretaria General

Yazmin Jiménez

Directora de Relaciones Públicas

María Gutiérrez

Juana Zambrano

Vladimir Rodríguez

Periodistas

Vladimir Rodríguez

Editor

Irvin Rivera

Ana Pugliese

Diseño Gráfico

Raúl Bethancourt

Roberto Molina

Ricardo Rodríguez

Irvin Rivera

Fotografía



500-9800

www.defensoria.gob.pa



Fotografía de portada:

Raúl Bethancourt

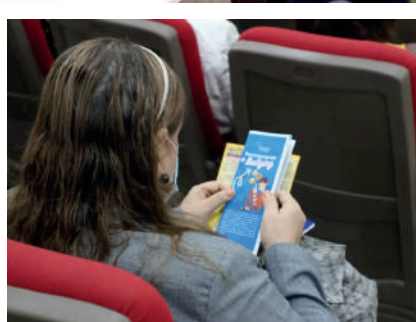
Defensoría sensibiliza sobre el Bullying a directores del sistema educativo



Con el lema: "Promoviendo Espacios Seguros y Reconociendo la Realidad del Bullying en Entornos Escolares", la Defensoría del Pueblo realiza su 1era jornada de Sensibilización Intensiva dirigido a docentes y directores del sistema educativo, con la participación de cinco especialistas en la materia a fin de prevenir e intervenir de manera oportuna y adecuada ante situaciones relacionadas con el acoso escolar en los contextos educativos.

Durante las palabras de apertura, Eduardo Leblanc González, Defensor del Pueblo, manifestó que la institución juega un papel crucial en la sensibilización sobre el tema del acoso escolar o bullying, respaldado por la Ley 289 del 2022.

"Estamos plenamente convencidos que es fundamental como docentes; estén equipados no solo con conocimientos académicos, sino también con habilidades emocionales y sociales que nos permitan crear un ambiente de respeto y empatía. La educación contra el Bullying empieza con nosotros, con nuestra capacidad de enseñar con el ejemplo y de actuar con firmeza y compasión ante cualquier acto de acoso, como educadores, considero que están en una posición privilegiada para identificar, prevenir y enfrentar este flagelo", agregó Leblanc González.



Defensoría realiza inspección sorpresa en Subestación Policial de Bique en Arraiján



A fin de garantizar los derechos humanos de las personas que son retenidas en las celdas transitorias de la Subestación Policial de Bique en Arraiján, miembros del equipo de la dirección del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT) de la Defensoría del Pueblo realizaron una inspección sorpresa.

La visita se hizo tras una denuncia realizada en Redes Sociales; y pese a que las 2 celdas cuentan con servicios básicos de agua potable, electricidad y baños; la dirección de mecanismo determinó que se deben mejorar algunas condiciones en cuanto a camas, ya que no tienen espacio para pernoctar y la calidad de la alimentación por parte del Estado a las personas detenidas en este sitio.

Defensoría detecta servicios básicos inconclusos en Nuevo Cartí



Salud, educación, seguridad y electricidad son algunos de los servicios básicos con los que aún no cuentan los residentes de la comunidad de Nuevo Cartí; así lo pudo constatar el equipo de la Defensoría del Pueblo tras realizar una inspección en el sitio.

El centro de salud no ha sido trasladado a tierra firme, para recibir atención médica, se debe cruzar a la isla; la escuela aún no cuenta con los servicios básicos de electricidad, ni agua potable; el acueducto de la comunidad está en construcción, el agua por el momento es suministrada por cisternas; y en materia de seguridad los residentes solicitan presencia policial permanente.

Defensoría presenta denuncia penal en Ministerio Público contra agresores de personas migrantes



Una denuncia penal en contra de aquellos vinculados por delitos contra la libertad e integridad sexual y delitos contra la seguridad colectiva y cualquier otro que salga a relucir en el transcurso de las investigaciones en perjuicio de todas las personas migrantes que han cruzado la selva colombo-panameña, interpuso esta tarde el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González.

El Ombudsman panameño recordó que ya la Institución Nacional de Derechos Humanos, había procedido a la apertura de investigación de oficio por publicaciones en diario La Estrella de Panamá, “Violencia sexual en Darién: expertas traen a la mesa esta realidad migrante”, en contra del Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad Pública y Médicos Sin Frontera, en la cual se solicitaron informes a estas entidades mediante Oficios.

Defensoría atiende a moradores de áreas aledañas a la mina



Necesidades sociales, económicas y ambientales, fueron los temas abordados en una reunión sostenida por el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González y un grupo de integrantes del Movimiento Cívico de líderes de bases comunitarias de los distritos de La Pintada, Omar Torrijos y Donoso, de áreas aledañas a la mina de cobre.

Defensoría participa de caminata para la erradicación del Trabajo Infantil



Defensoría del Pueblo (DDP) participó de la caminata de sensibilización para la erradicación del trabajo infantil, organizada por el Ministerio de Trabajo (MITRADEL); también se habilitó un stand para promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA).

Como entidad miembro del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección a la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPAT) se trabaja de manera integral en todas las iniciativas a favor de la niñez y la adolescencia en Panamá. Como Institución Nacional de los Derechos Humanos, a través de dirección de Unidades Especializadas (DUE) y para fortalecer la Ley 285 del Interés Superior del Niño se apoya toda iniciativa que aporte al desarrollo integro de esta población

Defensoría promueve Derechos Humanos de Niñez y Adolescencia en Barraza

La Defensoría del Pueblo (DDP) promovió los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en la IV Feria Familiar y Cultural; “Soy Familia, Soy Comunidad”, la cual se llevó a cabo en el Movimiento Nueva Generación en Barraza donde asistieron estudiantes de preescolar y primaria de las escuelas Manuel Amador Guerrero y Manuel José Hurtado.

Personal de la Dirección de Unidades Especializadas (DUE) y de la Dirección de Educación, Investigación y Promociones Académicas (DEPIA) de la DDP brindaron atención a estudiantes y padres de familia en el stand interactivo e informativo de la entidad.



Celebración del Día Mundial de las Personas Refugiadas

El pasado Día Mundial de las Personas Refugiadas, la Defensoría del Pueblo se unió a una actividad cultural y recreativa organizada por la Cruz Roja Panameña en el Domo del Parque Omar.

Durante la jornada, los oficiales de esta institución desplegaron esfuerzos para promover los derechos humanos y concienciar al público sobre los principios fundamentales que garantizan la dignidad, la igualdad y la justicia para todas las personas mediante la distribución de material informativo.

La Institución Nacional de Derechos Humanos durante su participación reafirmó su compromiso de velar por los derechos de quienes han tenido que huir de sus países de origen y buscar refugio en Panamá.



Defensoría Promueve los Derechos de los Niños y Adolescentes en feria escolar

La Defensoría del Pueblo se sumó a una feria escolar con un stand dedicado a la promoción de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, en donde los Oficiales de Derechos Humanos llevaron a cabo una serie de actividades lúdicas y educativas para sensibilizar a los jóvenes sobre sus derechos fundamentales.

En el evento, los niños y adolescentes tuvieron la oportunidad de participar en la ruleta didáctica, donde aprendieron sobre temas como el derecho a la educación, la no discriminación y la protección contra el maltrato. Además, se distribuyó material informativo que explicaba de manera accesible y amigable los derechos que les asisten.



Defensoría y UTP firman convenio de cooperación en pro de los derechos humanos



Con el objetivo de establecer actividades de colaboración en las áreas académicas, científica y cultural, tales como: investigación y desarrollo científico-tecnológico que permita llevar adelante proyectos para el desarrollo profesional, la Defensoría del Pueblo y la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), firmaron un convenio de cooperación académica y científica.

El acuerdo establece principalmente el intercambio de experiencias, el desarrollo de proyectos conjuntos, capacitación del personal, uso de equipos, laboratorios especializados y materiales para la realización de investigaciones científicas-técnicas, entre otros.

“Para la Defensoría es muy importante firmar un acuerdo con la universidad con mayor ranking en Panamá y en América Latina, como lo es la Universidad Tecnológica, que coadyuve en la promoción y defensa de los derechos humanos de la mano de la parte tecnológica, expresó el Defensor.

Defensoría fortalece alianza con FANCAP para evitar discriminación en tema VIH



La Defensoría del Pueblo de Panamá y la Fundación para la Alimentación y Nutrición de Centroamérica y Panamá (FANCAP) fortalecen su alianza estratégica a través del proyecto USAID-Respuesta Sostenible a la salud VIH y nutrición en Centroamérica por lo cual, han acordado darle continuidad reforzando el trabajo colaborativo que han realizado desde hace más de dos años, por lo que ambas organizaciones se mantienen gestionando acciones contundentes a beneficio de los servidores públicos.

Defensoría e Instituto de Medicina Legal acuerdan cooperación en pro de los DDHH



El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, se reunió con el director general del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF), José Vicente Pachar, para establecer medios de cooperación entre ambas instituciones y fortalecer, a través de diversos programas, el recurso humano en materia forense y de derechos humanos.

Defensoría evidencia vulneración de derechos humanos en caso Udelas



El Derecho de la Mujer en Política, Derecho al Trabajo y Derecho al Debido Proceso Legal, son los derechos vulnerados a Gianna Rueda, luego que la Defensoría del Pueblo, determinara a través de resolución No. 7010c-2023 que los procedimientos utilizados no estuvieron apegados al Debido Proceso y recomienda a la Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS) reconocer y respetar el resultado de las elecciones que la acreditan como nueva rectora.

Además, la INDH considera que las acciones de UDELAS representan clara violación de los derechos fundamentales de la afectada y de otros miembros de la comunidad universitaria, como: acoso laboral y discriminación, la suspensión injustificada como secretaria general y revocación de su nombramiento como Rectora, la negativa de UDELAS a cooperar plenamente durante la inspección realizada por la Defensoría del Pueblo representa una clara falta de transparencia y rendición de cuentas.

Defensoría es jurado en premio de la OEI

Con el objetivo de promover el respeto por los derechos humanos, se realizó el V premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Romero, el cual realiza la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Defensoría del Pueblo participó como jurado.

Por la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH), la directora de Educación, Promoción e Investigaciones Académicas (DEPIA), Sandra Álvarez indicó que los jurados analizaron 9 proyectos postulados y se tomaron cinco criterios de evaluación los cuales cada uno tenía un puntaje: Pertinencia (15 pts), Impacto (10 pts), Aplicabilidad (10 Pts), Innovación (10 pts), Sostenibilidad (15 pts); además cada uno de estos criterios tenía a su vez indicadores específicos que fueron evaluados de 1 a 5.



Defensor y representante de la ONU evalúan situación de Derechos Humanos en Panamá

Derecho a un ambiente sano y prevención ante las realidades del cambio climático; así como la movilidad humana en la frontera colombo[1]panameña fueron los principales temas abordados entre el Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc González, su equipo de directores y la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas (ONU) en Panamá, Ana Patricia Graça, a fin de trabajar en proyectos conjuntos que salvaguarden los derechos humanos de las personas en riesgo de vulnerabilidad.

Durante el encuentro también se abordaron temas como la necesidad de ejecutar políticas públicas para mejorar la accesibilidad en cuanto a infraestructuras públicas a nivel estatal y privado para personas con discapacidad.

Acompañaron al Ombudsman, el director de Cooperación Internacional, Jonathan Santana; la directora de Unidades Especializadas, Anna Karina Salerno; el director de Asuntos Ambientales, Bolívar Rodríguez, la directora de Derechos de la Mujer, Alessandra Chena y el director de Protección de los Derechos Humanos, Julio De Gracia



Defensoría se reúne con representantes del Banco Mundial



El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, se reunió con miembros del Banco Mundial en Panamá a quienes les explicó la labor que ha realizado la Defensoría del Pueblo en los 27 años que han transcurrido desde su creación en defensa y protección de los derechos humanos.

Destacó el Ombudsman panameño que entre los temas prioritarios para la entidad destacan: personas con discapacidad, niñez y adolescencia, cambio climático, accesibilidad y personas afrodescendientes.

Defensor del Pueblo se reúne con Médicos Sin Fronteras



El Defensor del Pueblo de Panamá, Eduardo Leblanc González, mantuvo una reunión hoy con Marisol Quiceno, la nueva representante de Médicos Sin Fronteras en Panamá.

Durante el encuentro, Leblanc González compartió con Quiceno las acciones que ha emprendido la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH), para salvaguardar los derechos humanos de las personas migrantes que atraviesan la selva colombo-panameña.

Defensor del Pueblo recibe Reconocimiento en el Tribunal Electoral



La Defensoría del Pueblo recibe reconocimiento del Tribunal Electoral (TE) como aliada estratégica en su rol de observadores durante la Elección General del 5 de mayo de 2024, apoyo que contribuyó a fortalecer la democracia participativa, pura, con enfoque de derechos humanos.

Eduardo Leblanc González, defensor del Pueblo recibió de manos del Magistrado Alfredo Juncá Wendehake, la estatuilla de agradecimiento por la labor desempeñada en la Institución Nacional de Derechos Humanos, en pro de la democracia.

Defensor del Pueblo apuesta a la educación para combatir el Trabajo Infantil



El Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc González participó como panelista en el Foro: "El Papel de los Actores Sociales en la Erradicación del Trabajo Infantil", en el cual destacó que la clave para combatir este flagelo es el derecho humano a la educación.

En este foro organizado por el Ministerio de Trabajo (MITRADEL), el Ombudsman resaltó que se debe invertir en estrategias en el que ningún niño, niña y adolescente (NNA) se vea obligado a trabajar en condiciones que pongan en riesgo su salud, seguridad y desarrollo; por lo que es importante fomentar políticas públicas para la educación gratuita, equitativa y de calidad.

El panel fue compartido con Dayra Watson de CONAPREDES quien abordó el tema: Aplicación de las políticas públicas para la protección de la niñez y adolescencia; Graciela Mauad, directora del SENNAF quien expuso: Protección Integral de los NNA, compromiso de todos y la especialista Marisol Linero con el tema: Migración y Trabajo Infantil.



...de la mano contigo

¡Hola! Soy Memo
su Asistente Virtual



Defensoría
del Pueblo
República de Panamá

Disponible en:



MARCA
GRATIS AL

127

24/7

6670-2222
QUEJAS Y CONSULTAS

Proteger, defender y promover el respeto de los derechos humanos



Defensoriapan

www.defensoria.gob.pa